

## SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.

Números sueltos 2 cuartos. Atrasados, 25 cént. de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la 1.ª plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.ª; al que no lo sea, en la 1.ª 25, 13 en la 4.ª—Comunicados y reclamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de defunción á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



## ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Búrgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

Burgos 16 de Julio de 1882.

Núm. 231.

**En la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21,** se hacen toda clase de impresiones, y con especialidad esquelas y tarjetas mortuorias, membretes y facturas, á precios mucho más baratos que en ningun otro establecimiento de esta índole.

También se hallan de venta partes de nacimiento y defunción para el juzgado municipal.

**En breve comenzará de nuevo sus tareas la oficina del «Centro de reclamaciones al ferrocarril.»** Se pone en conocimiento del Comercio de Búrgos á los efectos oportunos.

**Baños de la muera de Orduña Vizcaya.** Temporada oficial: de 15 Junio á 15 de Setiembre. Aguas cloruradas sódicas, sulfatadas ferruginosas.

Estas aguas, sumamente reconstituyentes, son eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades escrofulosas y herpéticas, en las de las vías digestivas, en el reumatismo crónico, congestiones cerebrales; disposición apoplética: activan la secreción urinaria, y según opinión de facultativos eminentes, pueden dar buen resultado en la anemia y la clorosis por el hierro y manganeso que contienen.

Instalación balneológica completa. Baños generales y parciales en bañera, piscina de vapor seco ó húmedo, aromáticos, emolientes, etc.; duchas de todas clases, frías, calientes y templadas, estufa y pulverizaciones.

La fonda está inmediata al establecimiento, que solo dista kilómetro y medio de Orduña, y de la Estación del Ferro-carril.

Su clima seco y fresco, su posición pintoresca, sus excursiones á los montes cercanos y su aventajada situación cerca de Miranda (dos horas y media) y Bilbao (hora y media); hacen de estos baños una estación veraniega deliciosa.—4—10

**Fábrica y Almacén de calzado** del sobrino de Santiago Bonis. En esta casa se construye toda clase de calzado que se conoce en el día, á precios muy módicos: así, pues;

El que desee llevar—buen calzado y muy barato—en la tienda puede entrar—de Secundin Beato.—Y no á broma lo tomeis—por que no es cosa de broma—vivo en el *cuarrenta y seis*—y es mi calle la *Paloma*.—No hay, pues, equivocacion—que cual joya de valía—con un soberbio cañon—guardo mi zapatería.

**Piano vertical nuevo en venta ó alquiler.** Huerto del Rey, 24, principal.

**Oficio de procurador en renta.**—Se dará en dicho concepto el que, de los Tribunales de esta Ciudad, ejerció en propiedad D. Domingo Herrero.

Los que deseen tomarle pueden enterarse del pliego de condiciones, que obra en poder de D. Santiago Herrero, apoderado de la testamentaria, Arco del Pilar número 9 entresuelo.

**Antigüedades.**—Francisco de Goe-naga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y además objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey número 9.—Burgos.

**A los carreteros.**—En Castrogeriz, casa de labor del Bermeján, se vende madera de olmo muy seca.

**Buena gratificación.**—Se dará al que presente en la calle de San Juan, núm. 27, piso 3.º, derecha, un perrito habanero de lanas largas y rizadas, color canela, con manchas blancas; que desapareció de otra calle el día 26 de Junio. Atiende al nombre de Buridán.

**El Mundo.**—Compañía de seguros contra el incendio, á prima fija, domiciliada en París, calle del 4 de Setiembre, número 12.—Dirección en España: Santander, Rivera, 41.

**Garantías: 230 millones de reales.**  
Esta gran Compañía fundada en París el año 1864, asegura contra el incendio, la explosión del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.  
Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable Suma de Rvon. 64.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.  
En fin de Diciembre último tenía *El Mundo* una cartera de Rvon. 70.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público la dispensa en todas partes.  
Sub-Director en Búrgos, D. Esteban Puerta.  
Agente representante, D. Daniel Izquierdo Sainz.  
Centro general de negocios y comisiones, EL FOMENTO.

**D. Manuel Fernandez, dentista,** Especialidad para la colocación de dientes artificiales: sistema francés, americano é inglés: Precios moderados. Llana de Afuera, núm. 15, cuarto 3.º

Tercer domingo del mes.

## LA BOCA.

Focos días habían trascurrido desde la creación del primer hombre. Vagaba este aún aburrido y solitario por las hermosas espesuras del Paraíso, cuando una vez, al reclinarsse sobre la falda de un ribazo y al sentir que la boca se le abría y que de ella se escapaban dulces y perezosos bostezos, hubo de preguntarse mentalmente:

—¿Para qué querré yo la boca?

—Para comer,—le contestó al punto la naturaleza en su lenguaje propio, esto es, haciendo de que las frondosas ramas de un árbol vecino cayesen á las plantas de Adán incitantes y hermosos frutos con que él regaló su paladar y sació su apetito.

Pasó algún tiempo, y cuando Adán había despertado del mágico sueño que le valió la pérdida de una costilla y el hallazgo de una dulce y amante compañera, cierto día en que, reposando á la sombra de un manzano, frutal á que nuestros progenitores iban cobrando ya afición, contemplábase ambos de hito en hito, mas sin resolverse Adán á ser el primero en decir esta boca es mía, la buena de Eva, á quien tanto mutismo iba haciéndose insoponible, exclamó:

—Pero, hombre, ¿para qué queremos esta boca?

—Para comer,—replicó Adán gravemente, recordando aquello de la naturaleza.

—Y para hablar, añadió Eva, que si calla un minuto más revienta.

Y en aquel momento, digan lo que quieran los lingüistas y filólogos, inventaron nuestros dignísimos primeros padres la palabra. Y en aquel instante quedó confiada por unanimidad á la boca esta doble misión social y orgánica: comer y hablar.

¡Comer y hablar! Parece que la naturaleza ha obrado con refinada malicia al localizar en un mismo punto estas dos funciones imprescindibles, puesto que en circunstancias normales, con la una nos sustentamos y con la otra nos entendemos. A veces no ocurre ni lo uno ni lo otro, y hay entonces sobrados motivos para renegar de la madre naturaleza, que abrió ese importuno boquete en la parte superior del edificio humano.

¡Comer! ahí es nada. Si todos los hombres fuésemos cortados por el mismo patron de Tanner estaba la humanidad de enhorabuena. Con efecto, suprimamos la necesidad de comer y habremos cambiado la marcha de los sucesos, y el orden, y la moral, y la cocina. Suprimamos el comer y habremos quitado de enmedio la suprema razón que nos impone la dura necesidad del trabajo.

En punto á comer, el problema más pavoroso es éste; no tener que comer; sobre todo, no tener que comer y tener hambre.

En las causas primitivas de todo motin, de toda guerra, de toda grande conflagración, hay siempre un factor muy importante representado por el hambre. Con ser el hombre á la vez causa y efecto de debilidad, de languidez, de abatimiento, nada hay que haya infundido al hombre más valor, aliento y brios que el hambre; por ella trabaja, por ella pelea por ella llora, y reza, y pide, y toma; por ella es,

en fin, el hombre laborioso y honrado, y por ella es también criminal y perverso.

Está comprobado que una de las mayores desventajas es tener hambre, como una de las mayores virtudes dar de comer al hambriento; pero también está comprobado que aquí, donde se falsifica todo, desde la virtud y la belleza de las mujeres hasta el papel del Estado, también el hambre se falsifica, y hay por esos mundos muchos distinguidos industriales que se disfrazan de hambrientos para ejercer esa esgrima tan popularizada por la moda, la esgrima del sable.

Pero, concretando la materia, el hambre auténtica es una voz tétrica y aterradora que se levanta del fondo del estómago y se escapa por la boca. Por eso lo primero que hace el hombre es abrirla.

Otro de los oficios de la boca es el hablar. La palabra es uno de los principales atributos que distinguen á la mayoría de los hombres de sus demás compañeros en la escala zoológica. La palabra es el medio más expresivo para la comunicación de las ideas. Y el más fácil.

Como las ideas son muchas, las palabras son muy abundantes. Y se ha usado y abusado tanto de ellas que ya han perdido casi todo su mérito. Cuando la palabra valía algo, andaban los hombres unos detrás de otros cogiéndose las palabras. Hoy su abundancia ha rebajado su precio, y se dá una palabra con la misma facilidad con que se dán los buenos días, y con la misma lealtad con que se dá la mano.

Sin la palabra nos hubiera aislado la naturaleza unos de otros; con la palabra nos aislamos nosotros mismos, desde que se averiguó que la palabra servía para mentir y calumniar y difamar.

Hay palabras que salvan, como la palabra del Evangelio, y palabras que matan, como las que ján al traste con toda una falsa reputación adquirida á costa de años y habilidades.

Y como la naturaleza ha dispuesto que salgan las palabras por donde la comida entra, y como nada abre tanto la boca como el hambre, de aquí que el sistema más eficaz para tapar las bocas indiscretas es ponerlas delante de un plato; que en lenguaje de nuestros días pueden traducirse por una credencial.

Y hénos ya en un punto en que salta á la vista la relación estrecha que tienen en la vida esas dos importantes funciones de la boca: el comer y el hablar.

Pero aún queda algo de estas funciones para el estómago y la lengua. Por hoy, hagamos punto en boca.

E. PASCUAL Y CUELLAR.

## El giganton y el bicornio. (1)

Dialogo al vuelo tomado muy cerca del Espotón, y que un sombrero apuntado tuvo con un giganton.

**EL GIGANTON.** El edilesco rigor conspira contra tu vida.

**EL SOMBRERO.** Porque es un bicornio de los de marca mayor.

**GIG.** Hace bien, las cosas raras hay que darlas al olvido.

(1) Téngase en cuenta que esto no va con los alguaciles, á quienes apreciamos, solo con los adfesios que llevan en la cabeza (N. de la R.)

SOMB. ¡Miren el *leño* metido en camisa de once varas!

GIG. No sirves ni para *bú*, pasó tu tiempo.

SOMB. Protesto.

GIG. Como tú no entiendes de esto...

SOMB. Pues ¿por donde entiendes tú? ¡Esto sí que tiene miga!

GIG. ¿Con indirectas me vienes?

SOMB. Es claro, como que tienes orejas en la barriga!

GIG. ¿Que eres tú, sin el bastón?

SOMB. A ti te afeitan con *dalle* y te *botan* á la calle en día de procesión.

GIG. Pues tú me has de acompañar.

SOMB. También asisto á las juntas.

GIG. Eres sombrero de *puntas* y te vamos á lidiar.

SOMB. A mí? si soy perro viejo.

GIG. Que has de ser perro, eres *piel*.

SOMB. Tú estás pintado al pastel.

GIG. Cállese usted, *so pellejo*.

SOMB. ¡Este insulto clama al cielo!

GIG. Me sacas de mis casillas.

SOMB. Te vamos á hacer *astillas*.

GIG. A ti te va arder el *pelo*.

SOMB. Yo soy libre.

GIG. Es una utópia.

SOMB. Una utó... qué?

GIG. Desdichado, tú vives *encabezado*, yo tengo existencia propia.

SOMB. ¿Pues no se las dá de majo es tío de madera, cuando *se le áupa* cualquiera, que *se le embute* debajo?

GIG. Tenga mas educación.

SOMB. Pues mire usted quien la nombra.

GIG. ¡Sombrero de mala sombra!

SOMB. ¡Narizotas, *panchamplón!*

En esta disputa llegaron los perros, digo, nó; llegaron el amo del *fieltro* y un hombre que acuestas se cargó el madero, y unidos á otros *bicórnios* y *leños*, como era aquel día la *féria* del pueblo, por calles y plazas fueron ó *los fueron* rindiendo homenaje á los del concejo, y haciendo piruetas, impropias de sérios y *altos* personajes de uno y otro sexo.

Yo al ver estas cosas tengo un gran consuelo, pues aunque supriman los *bicórnios*; creo que aún hay *gigantones* para mucho tiempo.

José de la Serna.

EXPOSICION PROVINCIAL.

III

La seccion pictórica y escultórica es también notable por más de un concepto: hay cuadros de verdadero mérito, acuarelas bellísimas y dibujos sobresalientes: el busto del Cid, adquirido por el Excmo. Ayuntamiento, es de primer orden y una de las obras que más llama la atención de los inteligentes.

El incansable progreso que esto demuestra debe enorgullecer á los burgaleses; no hace aun muchos años que apenas si se conocía media docena de aficionados á la pintura, y la familia que contaba en su seno un joven que perseguía los ideales de Rafael y Murillo, le presentaba á las demás como una novedad extraordinaria; hoy las cosas han cambiado: no hay colegio, ni escuela, ni casa particular donde no se cultive el bello arte de Rubens, y, preciso es decirlo, se cultiva con acierto, con inteligencia, con entusiasmo.

Cierto es que la *Academia del Consulado* ha contribuido en gran parte á estos adelantos notorios, y las corporaciones, al estimular por medio de certámenes el amor al arte, han conseguido no poco en favor de su prosperidad y engrandecimiento.

¡Qué más! ¡El bello sexo, qué ni por sus ocupaciones, ni por la costumbre, era muy afecto á este género de trabajo, se presenta rivalizando en conocimientos en la *Exposición* que á vuela pluma reseñamos.

Hay bonitísimas acuarelas y dibujos de las Stas. Vazquez, Blanco, Martinez, Artacho, Gomez, Alvarez, Encinillas, Puerta, San José, (Rey doña I) y doña P.) Aranguena, Hoya, Velez y Muñagorri, que demuestran, como siempre, que el bello sexo en este país camina á grandes pasos por el camino de la civilización y de la cultura.

Y una prueba de lo que el dibujo adelanta se vé en las labores de la mujer, en la seccion destinada á estos preciosos objetos.

Nos quejábamos todos no hace mucho tiempo de la falta de dibujo que se notaba en los bordados y adorno de las labores, y aunque aplaudíamos el gusto del bordado, la constancia, limpieza y novedad de ellos, siempre hechamos de menos la necesaria corrección de la línea y el cuidado de la copia para producir un dibujo atinado, igual, perfilado, simétrico.

Hoy, por fortuna, el adelanto es visible y las labores brillan más por su buen dibujo y precisión en el adorno.

Si comparamos la *Exposición de labores* última con la verificada hoy, resultará una ventaja grande para la actual, por más que no se acerque ni con mucho á la calidad y á la cantidad de objetos de aquella, que abrió un nuevo horizonte en Burgos á las preciosas labores del bello sexo.

Háase dicho, no sin motivo, que era extraño que hombres tan solo hayan calificado los objetos, y sin ánimo de romper una lanza en pró del jurado, podemos consignar que es cierto, pero que hay que tener en cuenta que de todas las señoras á quienes se invitó, ni una sola aceptó el encargo, por razones que respetamos muchísimo, y el jurado al verse en este caso, hizo el juicio que en el catálogo aparece, fiado en su conocimiento y en su conciencia.

Consignar todos los nombres de los artistas que mas se han distinguido, fuera cuento de nunca acabar: citaremos únicamente los de los Srs. Cortés, Sesmero y Barrio, cuyas lindísimas obras no han optado al premio, y los de los distinguidos aficionados señores Banda, Rubio, Izquierdo, Gil (D. F.) Saez, Carcedo, Aranzana, Camarero, Fernandez, Salazar, y el Colegio de sordo-mudos, también representado.

La fotografía está muy bien tratada por el artista Sr Inclan: la escultura y la talla por los Srs. Fernandez, Santa Maria, Lopez y Acuña y los trabajos en pelo fino por el señor Velasco y algun otro que no recordamos.

La parte de floricultura es también notable: hemos visto dos ramos caprichosos y una gran variedad de macetas de flores raras y nuevas, siendo premiados los tres únicos expositores.

Y aquí cerramos esta nutrida seccion, muy importante bajo el punto de visto artístico.—(Concluirá.)

Con arreglo á una nueva ley se rebaja á los pueblos recargados por consumos un 30 por 100 del aumento, siempre que el recargo sea de tal índole que les quede aún un 40 por 100 del indicado aumento. Los pueblos que hubiesen pagado el cupo del segundo semestre de 1884 á 82 deben tener una bonificación para este año económico.

Conque ojo al cristo, señores alcaldes, que es de plata.

Hoy se celebra la romería del Carmen en el vecino pueblo de Cardeña, el de las lavanderas.

Suponemos que nadie dará motivo para que *Marinillo* le saque los trapitos de la colada.

Pide nuestro Ayuntamiento con entusiasmo febril que construyan al momento una estación—monumento—allá en el ferro-carril. No es propicia la ocasión y en este asunto no alterno con nuestra corporación..... ¡Pues no nos falta estación con la estación del invierno!

Parece que se debatirá en los tribunales la propiedad de la piel del perro Facó.

Y entre tanto no hay quien dé dos reales por los manuscritos del inmortal Moratin.

¡Uf, qué asco!

Se ha publicado una real orden disponiendo que los jefes de las secciones de fomento, reclamen á la mayor brevedad de todos los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas, nota de las canti-

dades que se les adeuden por todos conceptos. Y esta es la siete mil ochocientas cincuenta y nueve reales órdenes en que se pide lo mismo sin conseguirse nada.

Ta tela de Penélope, tejer y destejer.

Se ha rebajado el precio del tabaco pero la calidad es como antes.

Es decir; el mismo veneno vendido más barato.

Y, por ende, mayor número de víctimas por hallarse la nicotina susodicha al alcance de todas las fortunas.

Nueve plazas de sordo-mudos y ciegos se proveerán en breve en el colegio de este nombre.

Corresponden una al partido de Belorado, Briviesca, Lerma y Roa, dos al de Burgos y tres al de Castrojeriz.

Ya sabemos quienes serán los agraciados: en sordo-mudos, los altos empleados de Hacienda y en la plaza de ciegos los ministeriales impenitentes.

Mucha gente se va á baños á Ontaneda y Cauterets, unos porque están enfermos y otros por gastar *parné*. *Martin*, que sigue la moda, se ha de remojar también en las aguas de la Quinta, Villimar ó San Medel, y les dirá á sus lectores que se ha bañado á placer en el Jordan ó en la China; que hay muchos de este jaez que van á Vichy y se bañan en el Hospital del Rey.

Se conoce que en el barrio de San Pedro no estará bien iluminado hasta que veamos el resultado de la luz eléctrica.

¡Si somos los más previsores!

Ya que tenemos hechas las pruebas del asfalto nuevo con los tableritos de damas de los portales de la calle de Toledo, (digo de Sombrereria sin sombreros) bien podíamos arreglar la acera de las casas de la calle de la Isla, á cuya acera parece que la ha entrado el *oidium*.

Si el día de la inauguración del Palacio de Justicia—algo lejano por lo visto—llevan la comitiva por el maltratado sitio, es posible que algun burlon diga fijándose en el contraste del Palacio y la acera, que en Burgos vestimos frac y calzamos alpargatas:

Con que no demos pábulo á la murmuración.

Si desea usted, amigo lector burgense, proveerse de la correspondiente cedula personal, con el cincuenta por ciento de recargo y todo, conque le favorece el Excelentísimo, puede usted recurrir á la administración de propiedades é impuestos sita en la calle de San Juan 78, piso 2.º desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde y se la facilitarán.

Pero si usted se descuida en tomarla de clase inferior á la que corresponda, ¡ah poverino contribuyente! ya puede usted prepararse á aceptar la penalidad que marca el párrafo 2.º de la regla 8.ª del artículo 40 de la instrucción, que le será en su día exigida.

Caramba, no es mal trabajo con la exacción que aquí priva de Camacho por arriba y Camacho por abajo.

El día 6 del próximo Agosto ó el de Santiago, patron de España, tendremos unos toritos en la plaza, para conmemorar de un modo más gráfico la fiesta. ¡Dios sea bendito!

La cuadrilla es burgalesa y lucirá sus galas y conocimientos en el arte de *Desperdicios* y *Rupe-lillo*.

Lo que faltará este año, á no dudarlo, será un *die-tro* como el célebre *Alpiste*, de feliz memoria, que tanto gusto dió en las corridas del año anterior.

Celebraremos que la empresa gane y que la cuadrilla no reciba importante menoscabo en la integridad de sus entusiastas individuos.

El Sr. Conde de Encinas obsequió el martes en su *chalet* de Santa Clara, á varios amigos suyos de la junta de agricultura, industria y comercio, con un suculento refresco, reinando la mayor armonía y los propósitos mas acendrados de atender sin tregua ni descanso al buen nombre, á la cultura y al progreso de la ciudad de Burgos; manifestándose gráficamente estos sentimientos en las fèrias que la ciudad celebre, y en cuantas ocasiones se necesite el concurso de tan buenos hijos y vecinos de este pueblo generoso.

Mucho esperamos de tan buenos propósitos, nunca desmentidos, y es de creer que si hasta hoy Búrgos ha procurado distinguirse en todas ocasiones, en adelante se colocará á la altura de las poblaciones mas adelantadas.

El Director de este periódico que estaba invitado, tuvo el sentimiento de no poder asistir.

\*  
\*\*

En verano son comunes los *satis* y vacaciones; por eso no dá funciones el concejo mas que en lunes. Sin duda los concejales á baños se marchan luego á remojar el talego de los pecados veniales.

\*  
\*\*

Como, lo há de costumbre, el magisterio burgalés despidió las fèrias con un banquete, al que fué invitada la redaccion del PAPA-MOSCAS.

Y allí reinó la mayor cordialidad y el mejor apetito: hubo versos, discursos, brindis y, lo que es aun más positivo, una suculenta comida, sazónada por deliciosos y escogidos vinos.

Y decia *Martinillo* relamiéndose ¡*Nerli!*! (esta es una imprecación nueva) estos señores maestros no son de los que ponen en los periódicos.... ¡qué bien se cuidan!

\*  
\*\*

## EXPOSICION PROVINCIAL.

### Premios adjudicados. (I)

(Conclusion.)

Lorenzo Rueda, pierna de palo, medalla de bronce.—Gregorio Velasco, azafate, diploma de 2.º—Tomas Villalain, zapatillas, medalla de plata.—Ricardo Navarro, zapatillas, medalla de bronce.—Esteban Matute, alpargatas, medalla de plata.—Juan Gonzalez, id. medalla de bronce.—José Dorronoro id. diploma de 1.º—Dámaso Fernandez, cestillo de mimbre, mencion honorífica.—Saturnino Saez, florero barro, mencion honorífica.—Vicente Martinez, cruz de tronco, mencion.—Juan Saez, fustés de sillas, medalla de plata.—Nicolás Gonzalez, semanario marquetaria, diploma de 1.º—*La Juarreña*, carbon de piedra, medalla de plata.—Carlos Richard, hierro y minerales, medalla de plata.—Jefatura de minas, coleccion mineralúrgica, medalla de plata.—Julian Fournier, aguas minero-medicinales de Arlanzon, diploma de 1.º—Julian Romero, aguas minero-medicinales, Gayangos, id.—Raimundo Palacios, id.—Cucho, id.—D. Pedro Cima, flores, diploma de 1.º—Julian Aguirre, id. id.—D. Andrés Martinez, chocolates, medalla de bronce.—Luis Alonso, id. diploma de 1.º—Juan Gomez id. id. 2.º Aurelio Paz, id. mencion honorífica.

**Seccion de bellas artes.**—Doña Patrocinio Vazquez, cinco cuadros al oleo, diploma de 1.º—doña Nemesia Blanco, dos cuadros al oleo, id.—doña Lucia Abril, un cuadro de pelo, id.—doña Ulpiana Martinez, acuarela, id. de 2.º doña Laura Artacho, cinco acuarelas, id.—doña Paula Gomez, acuarela, id.—doña Mariana Alvarez, dibujo á lapiz rojo, id.—doña Petra F. Encinillas, cuadro al oleo, id.—doña Carmen Puerta, dibujo á lapiz rojo, id.—doña Ulpiana S. José, paisaje al carbon, id.—doña Juana del Rey dibujo á lapiz, mencion honorífica.—doña Pilar del Rey, cuadro á lapiz, id.—doña Joaquina de Aranguena, cuadro papel picado, id.—doña Magdalena de la Hoya, id. id.—doña Pudosia Valero, id. id.—doña Naria Muñagorri, dibujo á lapiz, id.—don Eduardo Banda, acuarela, id. de 1.º clase.—don Leutfrido Rubio, marinas, id. id. D. Fernando Fernandez, dos bustos de barro, medalla de plata.—D. Manuel Izquierdo, dibujo á lapiz, id. de bronce.—D. Fermin Gil, acuarela, id. id.—D. Eulogio Inclán, Fotografias, id. id.—D. Vicente Saez, dibujo á lapiz, diploma de 1.º clase D. Ciriaco Velasco, cuadros con trabajo de pelo, id.—don Primitivo Carcedo, dibujo á pluma, id.—D. Genaro Aranzana, cuadro al oleo, id. de 2.º clase.—D. Mariano Pedrero, dos acuarelas, id. D. Leon Camarero, dos acuarelas, id.—

(1) El Sr D. Ramon Lopez, de Briviesca, ha conseguido medalla de plata, por el *chartreause* y el agnardiente democrático, en vez de medalla de bronce que nosotros dijimos.

Véase el número anterior.

¿Para cuando son las mangas de riego, señor alcalde?

¿Para qué los bandos de buen gobierno?  
¿Para qué la autoridad que no reprime tanto cantar escandaloso, tanta inmoralidad, tanta *sombra chinesca*?

Lector mio, me abochorno;  
y conmigo observarás  
que *eso* no sirve de más  
que de adorno.

\*  
\*\*

El proyecto de reforma del reglamento de subsidio, esta muy adelantado: entre otras innovaciones de importancia, se introducen las siguientes:

El nombramiento de síndicos y clasificadores volverá á los gremios, si bien la administracion tendrá representacion en las juntas sindicales.

Las reclamaciones de agravios se resolverán por los mismos industriales constituidos en jurado, pero sus acuerdos serán apelables ante la administracion.

Se proponen otras medidas de menos importancia para evitar los diferentes interpretaciones dadas á los artículos que tratan de los investigadores, y sobre todo en lo que se refiere á la venta al por mayor y menor, en cuyo punto se venian cometiendo abusos, causa de muchos expedientes que reforman los investigadores, por no expresar el reglamento los medios de comprar si una ó otra venta es á las que se dedica el comerciante.

Legislemos, legislemos  
sin descansar, ¡mal pecado!  
y cada dia tenemos  
el pescuezo más pelado.

\*  
\*\*

El municipio ha acordado imponer el 50 por 100 de recargo de las cédulas, en el actual año ¡*económico!*!

El doble nos costarán  
las cédulas personales....  
¡qué diablos de concejales  
y qué mañita se dán!

\*  
\*\*

Esta mañana á las diez se repartirán los premios á los expositores, en la planta baja de la Diputacion provincial.

D. Joaquin Garcia, dibujo á tinta china, id.—D. Luis Fernandez, acuarelas, id.—Colegio de sordo-mudos, varios dibujos, id.—D. Francisco Salazar cuadro al oleo id.

**Labores de la mujer.**—Colegio de S. José, una casulla bordada en seda y oro, medalla de plata.—Hospicio Provincial, un edredon en sedas, y un estandarte de terciopelo bordado con oro, id. de bronce.—Doña Carmen Hernando, pañuelo de nipsis, y una sábana bordada, id.—doña Brígida Gonzalez, una sábana bordada, id.—doña Mariana Alvarez Pollo, un pañuelo de encaje ingles, y tohalla bordada, id.—doña Maximina Santa Olalla, almohadones matizados, id.—doña Julia Martinez de Velasco, sillas bordadas, id.—doña Juana Cristóbal, delantal bordado, id.—doña Esmeralda G. de Cobos, abanico de encaje inglés, id.—Niñas del Colegio de San Juan, por sus labores, diploma de 1.º clase.—doña Ana Rugama, cortinilla bordada, id.—doña Ana de la Riba, pañuelo bordado á malla, id.—doña Concepcion Hernandez, cuadro bordado, id.—doña Aquilina Gallardo, mantilla blanca bordada, id.—doña Heriberta Domingo, camisa bordada, id.—doña Arteria Delgado, pañuelo de mallas, id.—doña Enriqueta Eguiluz, piezas en blanco, id.—doña Aurora Fernandez, pañuelo bordado en tul, id.—doña Teodora Lusa, sábana bordada id.—doña Elisa Izarra, pañuelo encaje inglés, id.—doña Asuncion Garcia, cuello bordado, id.—doña Petra Fernandez, cuadro bordado en sedas y oro, id.—doña Venancia Gonzalez, pañuelo bordado, id.—doña Eugenia Perez, caja de papel bristol, id.—Doña Juana Herrero, pañuelo bordado, id.—Colegio de sordo-mudo, por sus labores, id.—doña Concepcion Mur pañuelo bordado, id.—doña Adelaida Manzanedo, cosido á pasadas, id.—doña Joaquina Aranguena, sábana bordada, id.—doña Petra F. Encinillas, pañuelos bordados, id.—doña Maria Muñagorri, sábana, id.—doña Herminia Villanueva, muestrarios de colores, id.—doña Pilar del Rey, sábana bordada, id.—doña Vicenta Revilla, id. id.—doña Felisa Marquina, id. id.—doña Maria Saiz, pañuelo bordado id.—doña Felisa Ruiz, id. id.—doña Juana Ruiz Martinez, pañuelo bordado á litografía y almohadones, id.—doña Josefa Martinez, pañuelos bordados, id.—doña Casimira Centeno, colcha de malla, id.—doña Julia Herreros, sobrecama, id.—doña Maria Arija, almohadon y flores, id.—doña Casilda Diaz, sobrecama, id.—doña Aurora Morales, bordados, id.—doña Jesusa Rey, almohadon bordado id.—doña Pilar del Rey, silla bordada, id.—doña Teresa Dancausa, almohadones, id.—doña Elena Gonzalez, abanico litografía, id. de 2.º clase. doña Concepcion Rugama, guarda pañuelos, id.

Doña Maria Paz Cobos, pantallas, id.—doña Juana Herreros calzoncillo bordado, id.—doña Carmen Santa Maria abanico de papel, id.—doña Maria de los Angeles Navarro, acerico, id.—doña Candelas Fuente, relojera, id.—doña Carmen Peña, dos banquetas, id.—Doña Cruz Vega, car-

Nuestra enhorabuena á los agraciados y nuestro consuelo á los que no han alcanzado esa suerte.  
¡Otro año será!

\*  
\*\*

Esta tarde se celebrará una funcion en la plaza de toros por la compañía acrobática del Sr. Vidal.

Habrá saltos tan sorprendentes, que serán la admiración de los expectadores.

Estos artistas parecen discípulos de los políticos que saltan desde la reaccion al nihilismo, sin tropezar en un fusionista.

¡Qué elasticidad!

\*  
\*\*

Dos ruegos al Sr. Administrador de correos: 1.º que tenga la bondad de ordenar se coloque en el portal de la Administracion una nota con la llegada y salida de los correos y

2.º Que envíe al peaton de Sotillo de la Ribera, que segun dicen no sabe leer ni escribir, un maestro de escuela, á cuenta de lo que el susodicho cartero cobre.

Y Dios se lo premiará, por aquella prescripción de enseñar al que no sabe.

\*  
\*\*

D. Ricardo Orúe y Saez, comandante graduado, capitán del Batallon Reserva de esta Capital, ha sido declarado caballero de la Real Militar orden de San Hermenegildo, y condecorado con la cruz de primera clase, por real decreto de 31 de Mayo del presente año, y en justa recompensa á 25 años de estancia militar é inmaculados servicios á la pátria, sin nota alguna desfavorable que pudiera empañar su reputacion y conducta.

En los exámenes verificados ayer en el Colegio de la Sra. Tel de Mondedeu resultaron premiadas las señoritas siguientes:

Elisa Gomez Varona, Guadalupe Ruiz-Puente, Felisa Cid Parra, Constanza Alonso, Braulia Moneo, Carmen Peña, Juana Gonzalez, Eugenia Moneo, Asuncion Mur, Gregoria Torresano, Gregoria Lopez, Susana Peña, Teresa Lusa, Rosario Bonel, Concepcion Ortega, Angeles Hernan, Filomena Lusa, Laura Royra, Elvira Celala, Mariana Ruiz, Adela Peña, Dolores Recio y Emilia Recio.

\*  
\*\*

petta bordada y un pañuelo malla, id.—Doña Felisa Ruiz, dos pañuelos, id.—Doña Eloisa Ajuria, camisa de niña, id.—Doña Gregoria Torresano, pañuelo malla, id.—Doña Nieves Gonzalez, id. id.—Doña Inocencia Fernandez, sábana bordada, id.—Doña María Brás, pañuelo bordado, id.—Doña María Rodríguez, acerico bordado, id.—Doña María Villanueva, camisa y pañuelo bordado, id.—Doña Vicenta Lopez, camisa bordada, id.—Doña Isabel Alvarez, camisa, id.—Doña Antonia Saez, id. id.—Doña Carmen Mayor, dos relojas y petacas, id.—D. Julia Zamorano, camisa bordada, id.—Colegio de Sordo-mudos, acerico malla, id.—Doña Micaela Almendres, pantalones, id.—Doña María Barrera, chambra, id.—Doña Angela Ramirez, camisa, id.—Doña Estanislada Caballero, camisa, id.—Señoritas de Mayoral, petacas, id.—Doña Felipa Almendres, botitas crochet, id.—Doña Asuncion Almendres, trabajos crochet, id.—Doña Emilia Citores, cubierta de velador bordada en sedas, id.—Doña Martina Martinez, alfombra de trapos, id.—Doña Maria Gonzalez, dos almohadones en sedas, id.—Doña Filomena Moral, sobrecama, id.—Doña Maria Micieces, guarda pañuelos id.—Doña Casilda Diez, sobrecama id.—Doña Patrocinio Cuevas, bordado en oro. id.—Doña Dolores Rodriguez, almohadon, id.—Doña Magdalena Hoya, paños zurcidos, id.—Doña Juana Peña, semanario, id.—Doña Enriqueta Eguiluz, sobrecama, id.—Doña Maria Miguel, alfombra de trapos, id.—Doña Patrocinio Moral, banqueta bordada, id.—Doña Candelas Fuente alfombra, id.—Doña Victorina Lopez, sobrecama, id.—Doña Isabel Ramedan, medias, id.

**Seccion de ganaderia.**—D. Francisco de Echanove, por un toro, 50 pesetas.—D. Andrés Vitores, id. 200 pesetas.—D. Luis Gallo, id. 100 pesetas.—D. Raimundo Páramo por una vaca, 60 pesetas.—D. Justo Saldaña, novilla, 50 pesetas.—D. Pedro Cifrian, vaca con rastra, 100 pesetas.—D. Valentin Miñon, vaca, 120 pesetas.—D. Pablo Gutierrez por un petro 50 pesetas.—D. Manuel Lopez, id. 40 pesetas.—D. Francisco Maté, yegua con rastra, 50 pesetas.—D. Gregorio Pascua, id. 80 pesetas.—D. Leon Hidalgo, potro 80 pesetas.—D. Ramon F. Villa, potra 80 pesetas.—D. Roman Sainz, potra, 40 pesetas.—D. Cándido Hornillos, potra, 50 pesetas.—D. Esteban Alonso, garañon, 100 pesetas.—Don Angel Arce, burra con rastra, 80 pesetas, D. Francisco Iglesias, muleta, 80 pesetas.—D. Julian Colina, id. 40 pesetas.—D. Saturnino Perez, lote de ovejas, 75 pesetas.—Don Victor Ebro, id. id. raza merina, 100 pesetas. D. Benito Duque, id. raza burgalesa, 50 pesetas.—D. Ezequiel Robles id. id. 50 pesetas.—D. Juan Ortega, carneros cebados 50 pesetas.—Hospicio provincial, macho cabrio, 40 pesetas, id. cabras, 30 pesetas.—D. Sisebuto Pascual, berraco, 50 pesetas.—D. Evaristo Manrique, cerda con cria, 50 pesetas.

**COMUNICADOS.**



Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.—Muy señor mío y amigo: He de merecer de su bondad se sirva insertar en su periódico las adjuntas líneas, como una reparación que considero justa: de usted afectísimo S. S. q. b. s. m.—PIO DE LA MORENA.

«Con fecha 10 del corriente, remití al señor Presidente y demás individuos de la Junta de agricultura, industria y comercio el siguiente escrito.—PIO DE LA MORENA, expositor de cera pura de abejas, en rama; y torta amarillo, procedente de este partido judicial blanca en brumo y en tortas blanqueadas en su blanqueador, y velas elaboradas. Ha visto con disgusto en el periódico de la localidad el calificativo extraño hecho en la Exposición Provincial verificada, en la cual figura en SEGUNDO TÉRMINO: y como quiera se encuentra agraviado, ha de merecer de esa junta sean nuevamente examinados sus artículos y con detenimiento, por peritos competentes, y si lo creyera conveniente analizarlos por un QUÍMICO para que se le dé el certificado como expositor de cera pura de abejas, puesto que bajo esta base ha presentado sus objetos.

Espera en la rectitud de esa junta sean atendidas estas observaciones para satisfacción del expositor —PIO DE LA MORENA.

A lo que la junta, por conducto de su secretario, contestó lo siguiente:

«Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio—Búrgos 11 Julio de 1882.—La Junta se ha ocupado de la reclamación expresada en su carta, que adjunta devuelvo á V., y ha determinado que no puede volver sobre sus acuerdos—El presidente —P. O.—M. Prieto.—Sr. D. Pio de la Morena.»

Este interesado se vé en la precisión de manifestar á este respetable público que en su casa se ha vendido siempre y se vende en el día cera pura de abejas, garantizándolo en todo tiempo y que como tal se han presentado sus efectos en la exposición.—Búrgos 14 de Julio de 1882.

Señor Director de EL PAPA-MOSCAS.—Muy señor mío y amigo: Estimaria mucho de usted hiciese insertar en su periódico las adjuntas líneas que servirán para poner en claro algunos pormenores que afectan directamente á mi nombre de fabricante.—De usted afectísimo S. S. q. b. s. m.—ISIDORO VIEJO DEL PUEYO.

«Fabricante de Mantas de cama y Almacenista de lanas de colchones. Premiado en varias exposiciones.—Búrgos 10 de Julio de 1882.—Sr. Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.—El que suscribe vecino é industrial de esta Capital, que ha concurrido con ocho mantas de cama de su fabricación á la Exposición verificada, ha visto con desagrado la clasificación que se ha hecho de su género (segun lista que publican los periódicos locales) en la cual le señalan el último de su clase; como quiera que todavia existen los géneros expuestos en la Sección, á ser posible desearia, que los señores que han compuesto el Jurado examinen nuevamente dichas mantas, para que se cercioren de ser más cierto mi aserto, y no rebajen la fábrica que figura en primer lugar en esta plaza y que puede competir con cualquiera de su clase de fuera, tanto en género, como en número de construcción. No dudo se accederá por la junta que tan dignamente preside á la justa petición de un industrial agraviado, el cual al ver la clasificación hecha á su género, tiene la seguridad de que no lo han examinado; tan cierto es esto, que entre ellas hay algunas y sobre todo una, que personas inteligentes que han tenido ocasión de verla y examinar su urdimbre, tejido y trama, han convenido en que es cuanto puede hacerse en su clase. Dispense usted llame su atención, pero es muy triste que una fábrica muy acreditada, y que cuenta con tantos premios como exposiciones ha concurrido, se vea rebajada precisamente en la localidad donde funciona, cuando los géneros presentados honran la fabricación. Si no se accede á mi petición, ruego á la Junta no se moleste en extender el diploma, pues en caso contrario me veré en la triste necesidad, por honra de mi fábrica, de devolverlo.

De la rectitud de V. y de la Junta que preside, espera se le hará justicia el acreditado industrial S. S. q. b. s. m.—ISIDORO VIEJO DEL PUEYO.—NOTA.—Si los industriales que han antepuesto con

injusticia á esta acreditada fábrica, se consideran ofendidos, pueden presentar sus productos, y nombrar personas inteligentes en la materia en la seguridad de que el triunfo será el de mi casa.—Vale. La contestación que recibí fue la siguiente.

«Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.—Búrgos 11 de Julio de 1882.—La Junta se ha ocupado de la reclamación expresada en su carta, que adjunta devuelvo á V., y ha determinado que no puede volver sobre sus acuerdos.—El Presidente P. O.—M. Prieto.—Sr. D. Isidoro Viejo.

Juzgue ahora el público imparcial y recto.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.—Búrgos 14 de Julio de 1882. Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á su amabilidad ordene la inserción de las adjuntas líneas en su popular PAPA-MOSCAS, lo que le agradecerá su afectísimo S. S. q. b. s. m.—SILVESTRE BAIGORRI.

Los herreros de esta Capital tenemos una falta bastante exagerada, porque cuando construimos una pieza un poco decente, la damos tal importancia como si hubiésemos hecho una cosa del otro mundo: pero no miramos que se ha hecho por la muestra que tenemos delante; de lo contrario estamos en una oscuridad en el arte como pocas poblaciones. Creo y comprendo que no teniendo modelo, no podemos hacer un mal instrumento de cirugía porque al hacerle sin modelo no sabemos por donde comenzar, ni que gruesos darle, ni que medida. Yo tengo dos libros de toda clase de instrumentos, con muchos grabados: si con ver solamente los diseños hay quien se atreva á hacerlos yo se los presto de buena gana.

Señores del jurado. Tened en cuenta lo que se premia: Cosa copiada no tiene mérito. El clasificador lo clasificó como debió ser y para no hacer lo que los clasificadores dispusieron no acierto para que se les comprometió.—SILVESTRE BAIGORRI.

Búrgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

**AGUAS CLORURADO-SODICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA**  
*Temporada oficial, desde 15 de Junio al 15 de Setiembre.*

Este Establecimiento balneario ocupa el centro del hermoso y pintoresco valle de su nombre, al Norte de la provincia de Alava, y en su límite con las de Guipúzcoa y Vizcaya. De la capital, Vitoria, á cuyo partido judicial pertenece; dista 22 kilómetros.  
El clima es benigno y apacible, en la estación balnearia sobre todo; de 22º durante el verano la temperatura media; y de 745 mm próximamente la presión normal de la atmósfera.  
Estas aguas reúnen las cualidades estimulantes y reconstituyentes de las sulfurosas, y las acciones tónica, alterante y resolutive de los clorurados. Están por lo mismo indicadas y producen muy satisfactorios resultados en el herpetismo y en sus manifestaciones locales secas ó húmedas, especialmente en estas; en el linfatismo y la escrófula, ya tenga su asiento en la piel, en las mucosas, en los ganglios etc.; en el reumatismo crónico, muscular ó articular, sin deformidad en las articulaciones; en las sífilides; en el hidrarginismo crónico; en las parálisis saturninas, en la angina glandulosa, y en los infartos crónicos de las amígdalas; en las bronquitis, laríngeas y neumonías crónicas, en individuos de temperamento linfático; en la amenorrea y dismenorrea atónicas; en la leucorrea, en la metritis crónica y en los infartos uterinos en mujeres linfáticas y en las afecciones llamadas quirúrgicas, tales como úlceras atónicas, etc.

*Instalación.*—Las importantes reformas realizadas últimamente en el establecimiento de Aramayona, colocan á este á la altura de los primeros de su clase. Su estenso balneario, dotado de las mejores condiciones higiénicas cuenta con todos los aparatos y medios que para la metódica y útil aplicación de las aguas, exigen de consuno el crédito de estas, los adelantos de la época y la concurrencia de banistas, cada año en aumento progresivo. Todos los departamentos están bien decorados y nada falta en ellos para que puedan competir con los de cualquiera otro establecimiento.

*Medios de comunicación.*—El establecimiento de Aramayona está en comunicación por muy buenas carreteras con las estaciones de Zumarraga y Vitoria. En ésta encontrarán diariamente los señores viajeros cómodos carruajes en combinación con los trenes procedentes de Madrid y de San Sebastián; la travesía se hace directa por Villarreal en menos de tres horas. Precio de los asientos: 20 reales. Además de los omnibus encargados de la conducción de viajeros, se hallarán en el establecimiento carruajes de varias clases á disposición de los señores banistas que quieran pasear ó hacer excursiones á los pueblos inmediatos.

*Hospedaje.*—La fonda del establecimiento, dispone de bonitos, claros y bien ventilados dormitorios; un elegante salón de recreo, con piano, y gabinetes de lectura, y de juegos lícitos. Habrá dos mesas servidas con esplendor y buen gusto por un acreditado cocinero, y las tarifas serán 18 y 28 reales, precios muy inferiores á los acostumbrados en otros establecimientos. También hay otras dos fondas: una próxima á los baños y la de la Plaza, y en varias casas particulares se admiten huéspedes á precios convencionales, de tal modo que, desde 8 hasta 28 reales pueden los señores banistas proporcionarse una sana y abundante alimentación con arreglo á su fortuna, incluyendo cama, luz y asistencia.

Los niños menores de 10 años y los sirvientes á mitad de precio.  
La tarifa de aguas y baños, sumamente económica, no ha sufrido mas modificación que la indispensable al uso de los nuevos aparatos de hidrotterapia.  
En los espaciosos jardines que circundan el Establecimiento existe una fuente de agua ferruginosa-carbonatada, cuyo uso produce excelentes resultados en las enfermedades que reclaman el hierro y sus preparados.

**MANZANILLA DEL ALTO ARAGON.**  
**(FLOR PURA.)**

Medicamento reconocido y usado con profusion como nervino, carminativo, estomacal y antiespasmódico en infusion teiforme despues de las comidas.

Precio del paquete 4 reales.  
**BURGOS.—Farmacia de Llera.**

**ANTON PERICON W.**

Este exquisito vino, de fama universal, de las soleras especiales de la antigua casa de don Manuel Morales Ramirez, de Jeréz de la Frontera, puede beberse como el más ligero de Burdeos, por carecer en absoluto este higiénico vino de alcohol agregado, produciendo gran calor al estómago por su mucha vejez.  
Se expende el Jeréz Anton Pericon W. en el establecimiento de los Madrileños, calle de Lain-Calvo, número 10, (frente á la Fonda del Norte.)  
NOTA: El selecto vino Anton Pericon, solo se expende en este establecimiento.

**LA ECONOMÍA.**  
**FABRICA**  
**Y ALMACEN DE CALZADO**

**HILARIO BUSTAMANTE,**

CALLE DEL CID, NÚMEROS, 7 Y 9  
Completo surtido en calzado para Caballeros, Señoras y Niños, materiales superiores, construcción fuerte y elegante, precios enteramente baratos.

**PRECIOS CORRIENTES.**

PARA CABALLERO.	PARA SEÑORA.	Rls.
Botas de montar, piel vaca	Saten, chanco charol.	33
Id. mate, chanco, doble suela	Mate, pala de idem.	33
Id. becerro, doble suela	Cabra, chanco charol.	32
Gransurtido en zapatos (lona)	Sagren, pala de idem.	30
	Cabra, pala de idem.	23
	Rusel, para verano.	30
	Zapatos de lona.	24

G-an surtido en calzado para niños, á precios muy baratos.  
**Cid, 7 y 9.—BURGOS.**

**ESTABLECIMIENTO TERMAL**  
**DE URBERUAGA**  
**DE UBILLA (VIZCAYA.)**

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 23 kilómetros de la estación del férro-carril de Durango y á 58 kilómetros de las de Zumarraga ó Vitoria, desde cuyos puntos hay servicio de coches á Urberuaga, en combinación con los trenes.  
Estacion telegráfica en Marquina, á 2 kilómetros.

**La temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre**  
Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, son especiales en las afecciones de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., y en muchos casos no tan solo preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas, sino á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla.

Se usan mucho á las comidas ya solas ó mezcladas con vino, para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado á veces que las de Vals, y Vichy, Sobron, etc.  
Su temperatura, 27º c.—Su caudal, 32,622 litros por hora.  
Gabinetes para la inhalación de los gases y sala de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa.—Baños, chorros, estufas, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

**DIRECTOR: DOCTOR JIMENEZ DE PEDRO.**  
**FONDA HOSPEDERÍA.**—Habitaciones cómodas para mas de 400 personas, al alcance de todas las fortunas, servicios de mesa á la española ó francesa á voluntad, comedores particulares, pabellones de lujo, servicio esmerado, etc.  
**CAPILLA.**—Casino, gabinete de lectura, jardines, carruajes para paseo y excursiones á los puertos inmediatos, correo diario.  
**VENTA DE LAS AGUAS EMBOTELLADAS.**—D. Quirico de Pinedo, farmacéutico en Bilbao, en comunicación con las principales farmacias.

Pidanse detalles y prospectos, en Madrid, Alcalá, 7, señores Eloorri hermanos, ó á la Administración del Establecimiento; y en Valencia José Mellado, Gracia, 20.

**TALLER DE SILLERÍA DE TEJADA.**

El indisputable crédito que de antiguo tiene reconocido este taller, por tantos años instalado en la calle de la Puebla, núm. 25, y en la actualidad establecido en la misma calle número 1.º esquina á la Plaza de la Libertad, es la prueba mas evidente que la silla que en él se confecciona es sólida, por su construcción, cómoda por la forma, de esmerado capricho por la diversidad de asiento de paja, y estimada por que da el resultado positivo que se desea: la duración.

**UNICO PUNTO DE VENTA**  
Calle de la Puebla núm. 1.º esquina á la Plaza de la Libertad.—BURGOS.

**Pérdida. La de un perrito**  
de lanas largas y rizadas color canela, con manchas blancas, que desapareció el 26 de Junio, de la calle de San Juan, núm. 37. Al que lo presente en dicha casa, piso 3.º, derecha, se le gratificará.  
Atiende al nombre de Buridan.

**LA PUREZA,**  
**FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA POR AGUA.**  
*Pasaje de la Flora, frente á la librería de Rodríguez.*

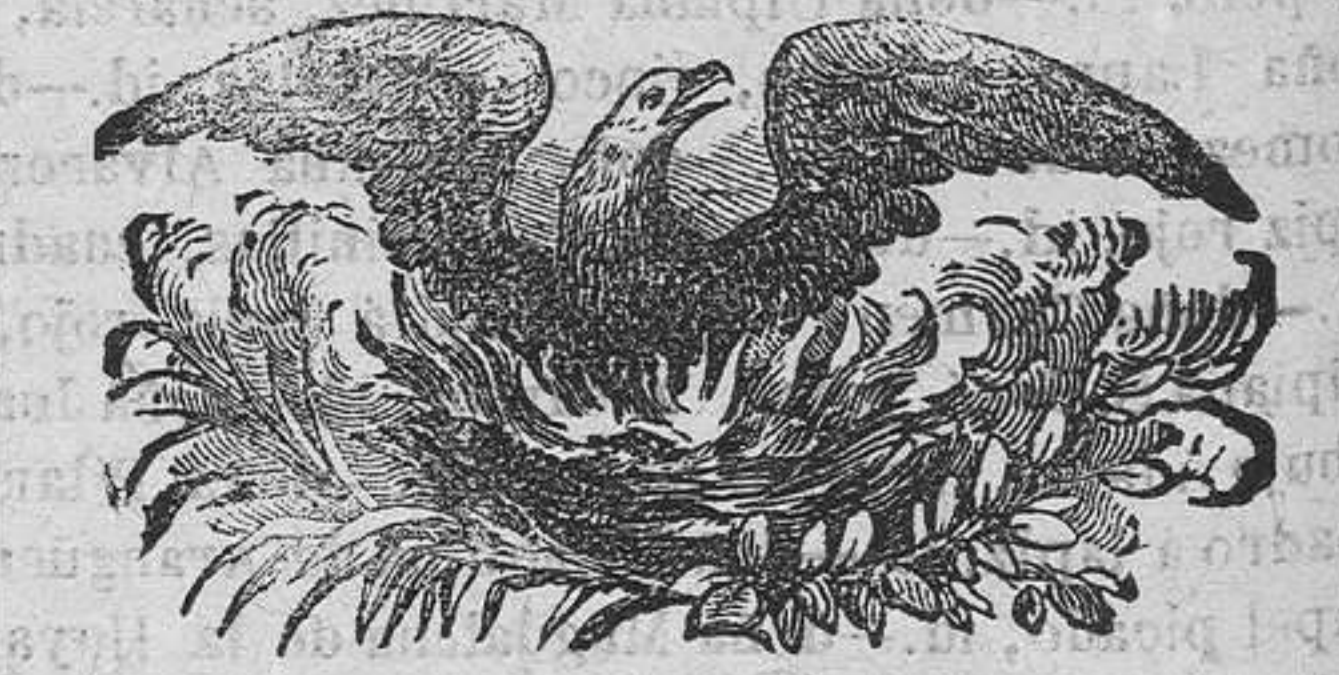
Los chocolates de esta Fábrica que han conseguido un éxito que no podia esperarse dado el poco tiempo que lleva establecida, llevan cubiertas de estaño para conservar el aroma y se halla de venta en mas de cincuenta establecimientos de la Capital y provincias; se mandan fuera sin contar el embalaje.  
Se hacen tareas de encargo á razon de OCHO CENTIMOS DE PESETA LIBRA para particulares y á los establecimientos se hacen rebajas y se ponen en sus cajas con las marcas de los mismos.  
En el mismo depósito h. y buen surtido de Thés, Cafés puros, molidos á presencia del comprador.

**Á LOS AFICIONADOS**  
**Á LA FOTOGRAFÍA.**

En la galería fotográfica de A. Casado, Calle de Lain-Calvo núm. 30; se venden dos máquinas muy útiles con especialidad para los aficionados, por poderse hacer con ellas desde un tamaño muy pequeño hasta la targeta americana, como asi mismo grupos, vistas y reproducciones.

En esta casa se siguen haciendo 6 retratos por 6 rs. y 12 retratos *bijour* por una peseta.  
Se dan lecciones de fotografía á precios económicos.

[Establecida en 1832.]  
**ZARZAPARRILLA**  
**de Bristol.**



**EL GRAN PURIFICADOR**  
**DE**  
**LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
**Llagas Inveteradas,**  
**Erupciones malignas,**  
**Escrofulas,**  
**Sífilis,**  
**Reumatismo, y**  
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.  
**De venta en todas las Boticas y Droguerías.**